

EXPTE. D-



3410 114-15



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la realización de las "VII JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN CLINICA PEDIATRICA Y NEONATOLOGÍA, II JORNADAS DE MEDICINA INTERNA EN PEDIATRIA Y XIX JORNADAS DE ENFERMERIA" del Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría "Sor María Ludovica" de La Plata, cuyo lema es "Desafíos actuales de la interdisciplina en Pediatría" que se realizarán los días 29, 30 y 31 de Octubre de 2014.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El objetivo de estas jornadas es enfatizar el moderno concepto del enfoque interdisciplinario en las distintas patologías pediátricas, mediante la interacción y colaboración de los distintos servicios y especialidades médicas.

Con la finalidad de conmemorar los 125 años del Hospital de Niños de La Plata, los 46 años de la Residencia de Clínica pediátrica y los 40 años de la Residencia de Neonatología, se ha preparado para estas jornadas un programa científico actualizado y acorde a las características de los tiempos de la sociedad actual, donde el pediatra clínico es protagonista.

Entre los puntos salientes de este programa se verán los siguientes:

"Talla baja en la consulta pediátrica"; "Violencia: los niños, la Familia y la Sociedad"; "Abuso sexual en Pediatría"; "Seguimiento del recién nacido de alto riesgo"; "El Niño y el Deporte"; "El paciente Inmunocomprometido"; "Infecciones graves de la Comunidad"; "Enfoque interdisciplinario de la enfermedad pulmonar Crónica"; "Urgencias en Pediatría"; "Comunicación y Salud".

Históricamente las Jornadas del hospital cuentan con 600 a 700 inscriptos y las actividades se desarrollan en Conferencias centrales, Mesas Redondas, presentación de Posters y trabajos científicos.

Por lo anteriormente expuesto solicito a los señores diputados acompañen el presente Proyecto de Resolución.